

PLAN  **GUAKÍA**  
**AMBIENTE**

---

**ESTRATÉGICO**  
**ORGANIZACIONAL**

---

**2019-2024**

Calle Juan Sánchez Ramírez No. 32,  
Recinto de Post Grado UASD, Edif. de aulas, 2ndo nivel  
Gazcue, Santo Domingo, República Dominicana.

Teléfono: +1 (809) 682-4566 e-mail: [info@guakiambiente.org](mailto:info@guakiambiente.org)

Web: <http://www.guakiambiente.org>

Santo Domingo, mayo 2019

## ÍNDICE

Introducción.....	3
Las Bases.....	5
Marco Estratégico .....	8
Marco Operativo.....	10

## INTRODUCCIÓN

El proceso de planificación estratégica de Guakía Ambiente surge de la necesidad de que exista una mayor sostenibilidad de las acciones implementadas, así como fortalecer la organización, para que de esta forma se pueda dar continuidad a los proyectos existentes.

El plan representa ir un paso más allá, que nos permite como Guakía Ambiente consolidar nuestro actuar a un plazo de cinco años, por lo cual se contó con la participación de todas y todos los socios activos de la organización.

En el mes de enero del 2019 se dio inicio al proceso de planificación. En un primer momento se realizó entrevistas telefónicas a las y los socios, sumando un total de once personas, con el objetivo de conocer sus preocupaciones, necesidades y perspectivas de la organización; toda la información recopilada fue sistematizada y se convirtió en el principal insumo para el desarrollo del taller de planeación. Es importante enunciar que en el transcurso de las entrevistas se pudo identificar el sentimiento compartido de las personas que conforman la organización sobre la importancia de llevar a cabo la planeación.

Posteriormente se llevó a cabo un taller con la asistencia de siete miembros, separado en dos sesiones, la primera correspondiente al diagnóstico de la organización, en el cual se hizo una revisión de la trayectoria desde su fundación hasta la actualidad, el análisis de fortalezas y debilidades, así como un momento de diálogo sobre la situación actual en términos de motivaciones y expectativas; esta jornada fue un espacio importante para establecer el punto de partida de la planificación.

En la segunda sesión se trabajó el componente estratégico y operativo, se ratificó la misión de los estatutos para el presente plan y se realizó una definición de la visión de la organización, se abordó la importancia de un proceso de reestructuración organizativa y se redactaron las principales metas a un plazo de cinco años para cada una de las líneas directrices.

El proceso de elaboración del plan consistió en la sistematización de toda la información recopilada durante el proceso, su estructuración, posteriormente la validación y seguimiento por parte de la organización en sesiones de trabajo.

El plan propuesto se desarrolla bajo el criterio de flexibilidad, lo cual se debe en particular a dos circunstancias: a) La relación de trabajo conjunta con el Programa de Pequeños Subsidios requiere tomar en cuenta sus planificaciones e iniciativas, siempre buscando avanzar hacia una mayor coordinación que permita fortalecer el trabajo de cada parte; y b) la actuación de la organización está influenciada por las dinámicas propias de intervención de los donantes, por lo cual

es necesario considerar sus líneas de trabajo desde una perspectiva de coordinación y complementariedad.

La estructura del plan estratégico organizacional recoge en la primera parte, *LAS BASES*, es decir, aquellos conceptos teóricos en que se fundamenta el actuar de la organización, el marco legal que da respaldo, así como el marco de los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Asimismo, se resume la trayectoria de Guakía Ambiente contada desde la experiencia de sus socios y miembros fundadores.

En la segunda parte, *MARCO ESTRATÉGICO*, se presenta la misión, visión y objetivos que se traducen en enfoques transversales de trabajo y las líneas directrices del plan, las cuales son el componente medular para la actuación de la organización.

El documento finaliza con el *MARCO OPERATIVO*, el cual aborda los aspectos programáticos de cada una de las líneas directrices, estableciendo metas a un plazo de cinco años y acciones a desarrollar para la consecución de las mismas, así como los mecanismos de seguimiento, perspectivas financieras y la evaluación del plan.

## LAS BASES

### Conceptos básicos

El trabajo de Guakía Ambiente si bien se fundamenta en las definiciones elaboradas por organismos nacionales e internacionales del concepto de “*desarrollo humano sostenible*”, se considera que este debe incluir cuatro aspectos que forman parte de los pilares de acción de la organización y que son ratificados para el presente plan:

1. **Autodeterminación local e individual:** las personas y grupos en libertad tienen la capacidad y las herramientas para tomar sus decisiones.
2. **Aprender haciendo y aprender de los errores:** se construye conocimiento local a partir de la experiencia, que incentiva a la búsqueda de soluciones creativas a los problemas de la comunidad.
3. **Equidad y sinergia:** procesos participativos que permiten a todas las personas involucrarse para lograr la meta común.
4. **Sostenibilidad ambiental:** los seres humanos somos parte de la naturaleza, por lo tanto, la protección del medio ambiente impacta la calidad de vida.

### Marco legal y normativo

Guakía Ambiente fundamenta su acción en la legislación aplicable a las asociaciones sin fines de lucro en la República Dominicana, conforme lo establece la Ley 122-05 “Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro”.

Más allá de dicho reconocimiento legal y del papel que como institución sin fines de lucro se tiene para el fortalecimiento y desarrollo de la sociedad, nuestra acción adopta estándares, prácticas y lineamientos propuestos por convenciones y tratados internacionales en temática medio ambiental, así como los marcos de planificación nacional, con el objeto de atender a las prioridades ambientales.

Además, en la actualidad como organización se trabaja para la consecución de los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, impulsando proyectos que garanticen condiciones de vida digna y contribuyan de forma directa a la protección de los recursos naturales del planeta para las generaciones futuras, todo ello por medio de la formación de alianzas con el sector público, privado, académico, sociedad civil y cooperación internacional.

## La trayectoria de Guakía Ambiente

Guakía Ambiente, se constituye en la República Dominicana en el año 2012, como una organización sin fines de lucro para facilitar procesos de implementación de iniciativas comunitarias orientadas a la protección del medio ambiente y el desarrollo humano de las poblaciones locales, mediante un enfoque participativo que fomente la autonomía en la toma de decisiones.

Previo al proceso de legalización e incorporación, como personas voluntarias vinculadas al trabajo del Programa de Pequeños Subsidios en la República Dominicana (PPS-SGP / FMAM / PNUD), reconocíamos la necesidad de acompañar las iniciativas comunitarias para garantizar su sostenibilidad y poder tener un campo más amplio de acción, que respondiera a la lógica comunitaria.

Fue en dicho contexto que surgió la iniciativa de conformar una organización que diera continuidad y consolidara el modelo de empoderamiento comunitario, replicando acciones a nivel nacional y con una mayor proyección internacional.

A lo largo de siete años se han ido diseñando y realizando proyectos medioambientales comunitarios. Aunque cada uno cuenta con características específicas se pueden resumir los principales logros en los siguientes puntos:

- Se han apoyado más de 60 proyectos, de los cuales resalta un total de más de 40 microhidroeléctricas y 5 proyectos agroforestales, así como la conformación de la Universidad del Campo<sup>1</sup>; todos ellos con la participación y liderazgo de más de 50 comunidades de la isla La Hispaniola, garantizando el acceso a energía eléctrica renovable, nuevas oportunidades de desarrollo económico y capacitación técnica.
- Se apoyó la conformación de la Red Dominicana para el Desarrollo Sostenible de las Energías Renovables (REDSER), que reúne Organizaciones Comunitarias de Base como un esfuerzo de coordinación, intercambio de conocimiento y recursos. Guakía ambiente es una institución socia y está a cargo de su Dirección Ejecutiva.
- Se participó en la definición de política ambiental y energética a nivel nacional e internacional, como parte de la red de la sociedad civil de la República Dominicana y del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF CSO Network, por sus siglas en inglés).

---

<sup>1</sup> En la Universidad del Campo se promueve la formación de capacidades locales como base para la sostenibilidad de las acciones y generación de alternativa para las poblaciones rurales.

- Se incentiva la producción y divulgación científica, con investigaciones que se han realizado en colaboración con universidades nacionales e internacionales, así como la publicación de un estudio de caso en el “World Small Hydropower Development Report”, auspiciado por United Nations Industrial and Development Organization (UNIDO) en 2016.
- Las alianzas han sido nuestra principal estrategia para lograr nuestros objetivos, teniendo al menos 15 entidades que han apoyado la implementación de nuestros proyectos, entre los que se encuentran entidades del sector público, privado, sociedad civil, tanto nacionales como internacionales.
- Para la organización es muy importante el reconocimiento que se ha recibido a nivel internacional, hemos sido acreedores de diferentes premios como: el Premio Internacional ARE (2019) y el Premio CLIMATE COLAB PARA PROVISIÓN DE ENERGÍA LIMPIA (2018). Los cuales permiten mostrar que el trabajo conjunto con las comunidades locales, sustentado en su empoderamiento, tiene resultados positivos con un impacto directo en la calidad de vida de las personas y en la mejora ambiental.

En este proceso diagnóstico se pudo resaltar como positiva la trayectoria que ha tenido la organización hasta la actualidad, porque además de las acciones brevemente enunciadas, también se ha tenido la posibilidad de una mayor consolidación a nivel institucional interno. Sin embargo, se reconoce como debilidad la falta de continuidad presupuestaria que ha dificultado la ampliación del equipo de trabajo para llegar a más comunidades, así como la implementación de otras acciones que se consideran importantes en el ámbito de capacitación. De igual manera se hace hincapié en la importancia de una visión más estratégica que permita atender adecuadamente todos los componentes de la organización, así como un plan de comunicación capaz de revalorizar las acciones realizadas y los logros alcanzados.



## MARCO ESTRATÉGICO

### Misión

Guakía Ambiente reitera su misión en los siguientes términos: “Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población y promover la sostenibilidad ambiental en la isla Hispaniola.”

### Visión

Desde Guakía Ambiente proyectamos: “Comunidades empoderadas en la gestión sostenible del territorio.”

### Objetivos

El Plan Estratégico 2019-2024 retoma los objetivos estatutarios de la organización para su operacionalización, asimismo incorpora el componente de sostenibilidad interna.

1. Facilitar procesos de implementación de iniciativas comunitarias orientadas a la protección del medio ambiente y el desarrollo humano de las poblaciones locales.
2. Fomentar la educación y la capacitación técnica, bajo los principios del “aprender haciendo” orientados al servicio comunitario.
3. Realizar investigaciones científicas aplicadas en temas relacionados con el cambio climático, vulnerabilidad del territorio y manejo de los recursos naturales.
4. Crear redes de cooperación que traigan consigo, mejoras técnicas para la implementación de los proyectos y nuevos mecanismos de financiación.
5. Promover mejoras organizacionales internas que permitan alcanzar con éxito los objetivos planteados y asegurar su continuidad.

## Enfoques transversales

Se recoge como enfoques transversales de toda acción implementada por la organización los denominados: a) Enfoque basado en derechos humanos, b) Enfoque de género y c) Enfoque Ambiental

Que tiene como corolario común una comprensión de las personas como actores clave en su propio desarrollo y no como receptores pasivos, lo cual implica el desarrollo permanente de la conciencia crítica sobre las problemáticas que afectan a nivel local y global.

## Líneas directrices del plan

El Plan Estratégico 2019-2024 de Guakía Ambiente contiene cinco líneas directrices en las que se enmarcarán todas las acciones de la organización:

- 1. Fomento de iniciativas medioambientales comunitarias:** En esta se involucran la implementación directa de proyectos en el territorio por parte de la organización, el acompañamiento brindado a Organizaciones Comunitarias de Base para la gestión de sus propias acciones, y el soporte técnico brindado al Programa de Pequeños Subsidios como actor clave en el territorio de intervención.
- 2. Construcción de capacidades en las comunidades locales:** El componente formativo está presente en todas las acciones impulsadas desde la organización, como un proceso continuado y participativo que permita a las comunidades fortalecer sus habilidades, procesos y recursos para el desarrollo de sus territorios.
- 3. Desarrollo de investigación científica en el territorio nacional:** Involucra el desarrollo de estudios de factibilidad, elaboración de estudios de línea base, procesos de sistematización de experiencias, así como el desarrollo de consultorías en temática ambiental para distintos actores públicos y privados.
- 4. Ampliación de redes de cooperación:** Promoción de alianzas interinstitucionales, coordinaciones de redes, programa de voluntariado y creación de nuevos mecanismos de financiación que garanticen la sostenibilidad de las acciones implementadas.
- 5. Fortalecimiento organizacional:** Procesos de mejora continua de la estructura organizativa, de los procesos de gobernanza y de las estrategias de comunicación interna y externa que garanticen la consecución de los objetivos planteados.

## MARCO OPERATIVO (2019-2024)

### Planes de trabajo:

<b>LD1:</b>	<b>Fomento de iniciativas medioambientales comunitarias</b>
<b>Objetivo general:</b>	Facilitar procesos de implementación de iniciativas comunitarias orientadas a la protección del medio ambiente y el desarrollo humano de las poblaciones locales.
<b>Componentes:</b>	<b>Metas:</b>
1.1 Energías renovables	<p>1.1.1 Inauguradas 15 centrales microhidroeléctricas y en funcionamiento por medio del comité de gestión comunitaria.</p> <p>1.1.2 1,500 familias beneficiadas con acceso a energía eléctrica.</p> <p>1.1.3 Soporte a 100 comunidades en procesos de reparación y mantenimiento de los sistemas instalados.</p> <p>1.1.4 Implementadas medidas de adaptación frente a la sequía extrema en por lo menos 40 comunidades afectadas.</p>
1.2 Agroforestería y agricultura ecológica	<p>1.2.1 500 parcelas agroforestales instaladas que benefician a más de 400 familias.</p> <p>1.2.2 10 viveros instalados en 10 comunidades con capacidad promedio para 40,000 plantas cada uno.</p> <p>1.2.3 10,000 tareas de terreno reforestadas y/o conservadas.</p>
1.3 Manejo integral de desechos sólidos	<p>1.3.1 Establecidos tres proyectos de manejo integral de desechos sólidos</p> <p>1.3.2 Producción de por lo menos 1,800 quintales anuales de abono orgánico.</p> <p>1.3.3 Más de 300 personas capacitadas en temas ambientales y de manejo integral de desechos sólidos.</p>
1.4 Otras iniciativas	<p>1.4.1 Acompañamiento de por lo menos 25 comunidades en la gestión de fondos para la implementación de sus propios proyectos de desarrollo.</p>

<b>LD2:</b>	<b>Construcción de capacidades en las comunidades locales</b>	
<b>Objetivo general:</b>	Fomentar la educación y la capacitación técnica, bajo los principios del “aprender haciendo” orientados al servicio comunitario.	
<b>Componentes:</b>	<b>Metas:</b>	
2.1 Fortalecimiento capacidades técnicas	2.1.1	Más de 40 comunitarios capacitados para el adecuado manejo de las centrales microhidroeléctricas.
	2.1.2	Más de 20 técnicos comunitarios capacitados en temas de electricidad, ambientales y mantenimiento avanzado de sistemas microhidroeléctricos.
2.2 Fortalecimiento organizacional de las OCB	2.2.1	Más de 15 organizaciones comunitarias de base fortalecen sus mecanismos de gobernanza, por medio del establecimiento de estrategias de acción y/o su incorporación legal.
2.3 Fortalecimiento REDSER	2.3.1	Creación de mecanismo de gestión autónoma de la REDSER.

<b>LD3:</b>	<b>Desarrollo de investigación científica en el territorio nacional</b>	
<b>Objetivo general:</b>	Realizar investigaciones científicas aplicadas en temas relacionados con el cambio climático, vulnerabilidad del territorio y manejo de los recursos naturales.	
<b>Componentes:</b>	<b>Metas:</b>	
3.1 Estudios de factibilidad	3.1.1	Realización de 20 estudios de factibilidad para determinar el potencial de aprovechamiento de energías renovables en la isla La Hispaniola.
3.2 Evaluación de	3.2.1	Realización de 5 estudios de evaluación de impactos de los

impactos	proyectos implementados por la organización, involucrando el marco de los ODS.
3.3 Publicación y divulgación científica	3.3.1 8 artículos publicados que reflejen los resultados de las investigaciones realizadas desde la organización, así como estudios de caso que por su relevancia sea de interés su difusión.
3.4 Consultorías y asesorías	3.4.1 Desarrollo de 3 consultorías y/o asesorías técnicas en temáticas de mayor pericia de la organización.

<b>LD4:</b>	<b>Ampliación de redes de cooperación</b>	
<b>Objetivo general:</b>	Crear redes de cooperación que traigan consigo, mejoras técnicas para la implementación de los proyectos y nuevos mecanismos de financiación.	
<b>Componentes:</b>	<b>Metas:</b>	
4.1 Fund raising	4.1.1	Movilización de 300 mil dólares para la implementación de las iniciativas de desarrollo comunitarias.
	4.1.2	Incremento del fondo patrimonial de la organización a RD\$ 5,000,000.00.
4.2 Alianzas	4.2.1	Base de datos actualizada de contactos institucionales para el establecimiento de alianzas.
	4.2.2	Ampliación de red de alianzas formales en un 40% que permitan el trabajo conjunto y continuado.
4.3 Voluntariado	4.3.1	Gestión propia del programa de voluntariado académico y organizativo, al menos 3 voluntarios anuales.
4.4 Proyección externa	4.4.1	Página web y redes sociales actualizadas semanalmente y con una estrategia de comunicación definida.
	4.4.2	Difusión de la organización en medios de comunicación como estrategia de ampliación de socios.
	4.4.3	Participación en 3 eventos nacionales o internacionales anuales que permitan la socialización del trabajo realizado.

<b>LD5:</b>	<b>Fortalecimiento organizacional</b>	
<b>Objetivo general:</b>	Promover mejoras organizacionales internas que permitan alcanzar con éxito los objetivos planteados y asegurar su continuidad.	
<b>Componentes:</b>	<b>Metas:</b>	
5.1 Sostenibilidad y escalamiento	5.1.1	Definición formal de un mecanismo de colaboración con el PPS.
	5.1.2	Aumento en un 50% de la membresía, de manera coherente con la filosofía institucional.
	5.1.3	Establecimiento del presupuesto organizacional y las perspectivas financieras que permitan el mantenimiento y consolidación de los mismos.
5.2 Planificación y seguimiento	5.2.1	Puesta en funcionamiento de una nueva estructura organizativa y operativa
	5.2.2	Establecimiento de un sistema ágil de seguimiento de las acciones planeadas
5.3 Formación continua	5.3.1	10 actividades de formación continua de los socios miembros de la organización, que mejoren las capacidades y procesos para generar propuestas e iniciativas.

## Seguimiento

El seguimiento del Plan Estratégico de Guakía Ambiente, requiere la puesta en marcha de una nueva estructura organizativa, es por ello que se considera como una línea directriz el fortalecimiento organizacional, porque de esta forma se podrá dar fuerza a los proyectos comunitarios que se impulsan y, a su vez, garantizará nuestra sostenibilidad.

Se establecerá un mecanismo interno para presentar los resultados obtenidos y de esta forma valorar el cumplimiento de las metas planteadas, así como la elaboración del informe anual sobre el plan operativo correspondiente.

## Evaluación

La evaluación del plan se llevará a cabo, durante el proceso de ejecución al final de cada año lectivo, presentando en el mes de diciembre un informe de avances elaborado por el equipo de trabajo en conjunto, de forma que sea el principal insumo para la elaboración del plan operativo anual.

Además, se estipula una evaluación final, para la cual se definirá el procedimiento oportuno al menos seis meses antes de la finalización del mismo.

## Plan operativo julio – diciembre 2019

LD1:		Fomento de iniciativas medioambientales comunitarias							
Meta	Producto	Responsable	Plazo						% cumplimiento de la meta general
1.1.1	Una central hidroeléctrica inaugurada	Coordinador de proyecto	J	A	S	O	N	D	7%
1.1.2	Ocho hidroeléctricas en ejecución	Coordinador de proyecto	J	A	S	O	N	D	25%
1.1.2	90 familias con acceso a la electricidad	Coordinador de proyecto	J	A	S	O	N	D	6%
1.1.3	Soporte a 20 comunidades en procesos de reparación y mantenimiento	Coordinador de proyecto	J	A	S	O	N	D	6%
1.1.4	Plan de acción para respuesta a sequía	Dirección Ejecutiva							10%
1.2.1	100 parcelas agroforestales instaladas	Coordinador de proyecto							20%
1.2.2	2 viveros instalados	Coordinador de proyecto							20%

LD1:		Fomento de iniciativas medioambientales comunitarias					
1.2.3	1,000 tareas reforestadas y/o conservadas	Coordinador de proyecto					10%
1.3.1	Inicio de un proyecto de manejo de desechos sólidos	Coordinador de proyecto					10%
1.4.1	Por lo menos diez comunidades reciben fondos para sus proyectos	Dirección Ejecutiva					40%

LD2:		Construcción de capacidades en las comunidades locales							
Meta	Producto	Responsable	Plazo					% cumplimiento esperado	
2.1.1	8 técnicos comunitarios capacitados en tema MH	Dirección Ejecutiva	J	A	S	O	N	D	20%
2.1.2	2 técnicos capacitados a un nivel avanzado	Dirección Ejecutiva	J	A	S	O	N	D	10%
2.2.1	4 organizaciones fortalecidas	Coordinador de proyecto	J	A	S	O	N	D	20%

LD3:		Desarrollo de investigación científica en el territorio nacional							
Meta	Producto	Responsable	Plazo					% cumplimiento esperado	
3.1.1	5 estudios de factibilidad	Coordinador de proyecto	J	A	S	O	N	D	25%
3.2.1	1 evaluación de impacto MH	Coordinador de proyecto	J	A	S	O	N	D	20%



LD3:		Desarrollo de investigación científica en el territorio nacional							
3.3.1	2 publicaciones científicas	Dirección Ejecutiva	J	A	S	O	N	D	25%
3.4.1	Inicio de 2 consultorías	Dirección Ejecutiva	J	A	S	O	N	D	15%

LD4:		Ampliación de redes de cooperación							
Meta	Producto	Responsable	Plazo						% cumplimiento esperado
4.1.1	Acreedores de 1 fondo concursable	Dirección Ejecutiva	J	A	S	O	N	D	10%
4.1.2	Definición de mecanismo para incremento de fondo patrimonial	Junta Directiva	J	A	S	O	N	D	10%
4.2.1	Base de datos de alianzas y posibles alianzas	Junta Directiva	J	A	S	O	N	D	50%
4.2.2	Firma de 2 nuevos convenios o contratos	Presidencia	J	A	S	O	N	D	15%
4.3.1	2 voluntarios activos	Dirección Ejecutiva	J	A	S	O	N	D	10%
4.4.1	Estrategia de comunicación	Junta Directiva	J	A	S	O	N	D	10%
4.4.1	Página web actualizada	Técnico Informático	J	A	S	O	N	D	10%
4.4.1	Redes sociales con difusión continua	Responsable de Comunicación	J	A	S	O	N	D	10%
4.4.3	3 ponencias en eventos nacionales	Dirección Ejecutiva	J	A	S	O	N	D	20%

LD5:		Fortalecimiento organizacional							
Meta	Producto	Responsable	Plazo						% cumplimiento esperado
5.1.1	Acuerdo de colaboración con el PPS	Junta Directiva	J	A	S	O	N	D	50%
5.1.2	Definición de estrategia de convocatoria de socios y voluntarios	Asamblea	J	A	S	O	N	D	10%
5.1.3	Presupuesto general del plan 2020- 2024	Asamblea	J	A	S	O	N	D	30%
5.2.1	Descriptivos de puesto ocupados y vacantes	Dirección Ejecutiva	J	A	S	O	N	D	20%
5.2.2	Establecimiento de metas y proyecciones en iniciativas locales	Junta Directiva	J	A	S	O	N	D	10%
5.2.2	Selección de mecanismo de seguimiento del plan	Asamblea	J	A	S	O	N	D	10%
5.3.1	Selección de temas de capacitación	Dirección Ejecutiva / Coordinadores de Proyectos	J	A	S	O	N	D	5%
5.3.1	1era actividad de capacitación del equipo	Junta Directiva	J	A	S	O	N	D	5%